

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

II LEGISLATURA



PRIMER INFORME SEMESTRAL DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	3
COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO	6
INICIATIVAS.....	6
EFEMÉRIDES Y PRONUNCIAMIENTOS	10
ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS.....	10
COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES.....	11
COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS.....	12
COMISIÓN DE EDUCACIÓN	13
COMISIÓN DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS	14
COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS	14
COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES	14
INFORMACIÓN RELEVANTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	15
GESTIONES REALIZADAS Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DE PRESENTAR EL INFORME	18
PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO	20
VIAJES REALIZADOS QUE TENGAN RELACIÓN CON SU LABOR PARLAMENTARIA.....	22
CONCLUSIONES	23

INTRODUCCIÓN

El Congreso de la Ciudad de México dio paso a la instalación de su II Legislatura, inmersos todavía en la gran coyuntura mundial que representa la emergencia sanitaria ocasionada por el virus SARS-CoV-2. Así mismo, una vez que las condiciones y medidas preventivas tomadas por el propio Congreso han logrado facilitar el desarrollo de los trabajos legislativos sin mayor contratiempo, nos queda realizar las labores conferidas por la población de la ciudad con el mayor esmero y responsabilidad.

El compromiso ante la oportunidad de volver a representar a la población de Iztacalco y a la de toda la ciudad, es una responsabilidad del más alto nivel, que implica no solamente continuar con las actividades y acciones que se venían realizando, sino redoblar el esfuerzo para lograr que la gente de nuestra ciudad cuente cada vez más con mejores condiciones de vida y que sus derechos se vean reconocidos y cada vez mejor respaldados por las leyes que nos rigen, con el objetivo de que cada habitante de nuestra ciudad cuente cada vez más, con las mejores garantías para el ejercicio de sus derechos.

Han transcurrido los primeros seis meses de actividades de la II Legislatura en los que se cimentaron las bases organizativas para su funcionamiento, dando paso a la integración, instalación y funcionamiento de sus Comisiones y Comités, permitiendo así, atender las primeras responsabilidades legales en ellas tal como fueron las comparecencias de las Secretarías con motivo del Tercer Informe de Gobierno de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo; además de iniciar el estudio, análisis y dictamen de los asuntos que se van turnando y conformando la agenda de cada una de ellas.

Por otra parte, como integrante de la segunda legislatura de este Congreso, he tenido la oportunidad de fortalecer mi participación en la Comisión de Educación, de la que ya había formado parte en la primera legislatura, pero que en esta ocasión tengo el honor de presidir. Esta labor apenas empieza, empero, estamos trabajando para lograr el mayor avance legislativo en

la materia, siempre teniendo en mente el beneficio principalmente para las niñas, niños y jóvenes que habitan nuestra ciudad y de quienes reciben educación en ella y su lugar de residencia corresponde a otras localidades.

Por otro lado, las actividades realizadas en el Pleno del Congreso han sido fructíferas, pues he mantenido la constancia de mi participación mediante la presentación de iniciativas y a través de la discusión dentro del grupo parlamentario de los temas que se ponen a consideración. Las iniciativas presentadas tienen como objeto principal fortalecer el cuadro normativo de la Ciudad de México en temas de relevancia y sensibilidad para la población de la capital y que contribuyan al goce de sus derechos; además, de presentar otros instrumentos legislativos que buscan abrir la reflexión sobre acontecimientos históricos y los que actualmente vivimos, robusteciendo el debate.

Como siempre he sostenido, la proximidad e interacción con la población que representamos es fundamental para llevar a cabo de mejor forma la transformación de la vida pública de la ciudad y del país; así mismo, acompañar y dar seguimiento a las actividades que realiza el Gobierno de la Ciudad de México y las Alcaldías es importante para constatar las acciones en beneficio de la ciudadanía. Los efectos de la pandemia y las medidas de distanciamiento no fueron obstáculo para lograr asistir a diversas actividades comunitarias y de gobierno, por lo que con este propósito he tenido el gusto de tener una gran participación.

El Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas es sin duda un pilar para poder atender de mejor forma a las vecinas y vecinos que requieren de una pronta respuesta a los asuntos que los aflige; en este sentido, el Módulo que está a mi cargo aun y con las limitaciones presenciales que prevalecieron en un principio, han realizado el acompañamiento vecinal ante diversas autoridades en tramites o solicitudes que iniciaron los vecinos, igualmente que apoyar con asesoría jurídica a quienes así lo han requerido y finalmente proporcionando información clara y sencilla sobre diversos temas de interés social, entre los cuales se dio prioridad a los relacionados con la salud de la población.

El presente informe, correspondiente al primer semestre de mis actividades legislativas en la II Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, se da detalle de la información antes citada. Con el presente informe semestral, el cual comprende de septiembre de 2021 a febrero de 2022, cumplo con el deber dispuesto en los artículos 7, fracción XVI, inciso a) y e); y 356, ambos del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, con lo que mantengo mi compromiso de realizar el encargo de representante popular con la mayor transparencia y rendición de cuentas brindando el acceso a la información a la población de Iztacalco y en general de toda la Ciudad de México.

Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda

Ciudad de México, marzo de 2022.

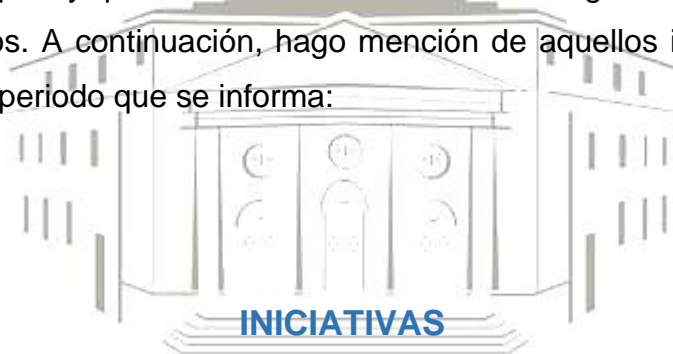
II LEGISLATURA



COMUNICACIONES, INICIATIVAS, PROPOSICIONES, PRONUNCIAMIENTOS, DENUNCIAS Y EFEMÉRIDES PRESENTADAS ANTE EL PLENO

Como parte de los instrumentos legislativos que he presentado durante el primer semestre de actividades de este Congreso, retomo un conjunto de iniciativas que han tenido como objeto principal fortalecer el esquema normativo de nuestra Ciudad en temas de relevancia para la población en general, pero de forma específica de aquellos sectores más vulnerables de la capital, en el interés de que contribuyan a una mejor aplicación de las leyes y al goce de los derechos de todos los habitantes de esta gran urbe.

Además, se presentaron efemérides y pronunciamientos mediante las cuales se buscó recordar fechas históricas, que por su importancia han marcado el rumbo de nuestro país, así como también recordar fechas de personajes importantes que han contribuido de manera significativa a la construcción de la justicia y la democracia de que hoy gozamos. Todos ellos, elementos que abren la reflexión sobre el proceso que se ha transcurre para la conquista de la democracia en nuestro país y que a su vez son referentes ideológicos ante los acontecimientos que actualmente vivimos. A continuación, hago mención de aquellos instrumentos legislativos presentados durante el periodo que se informa:



- **28 de septiembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a los artículos 4, 19, 21, 31, 33, 34 y 38 de la Ley de Filmaciones del Distrito Federal, para regular el uso de drones en las filmaciones.

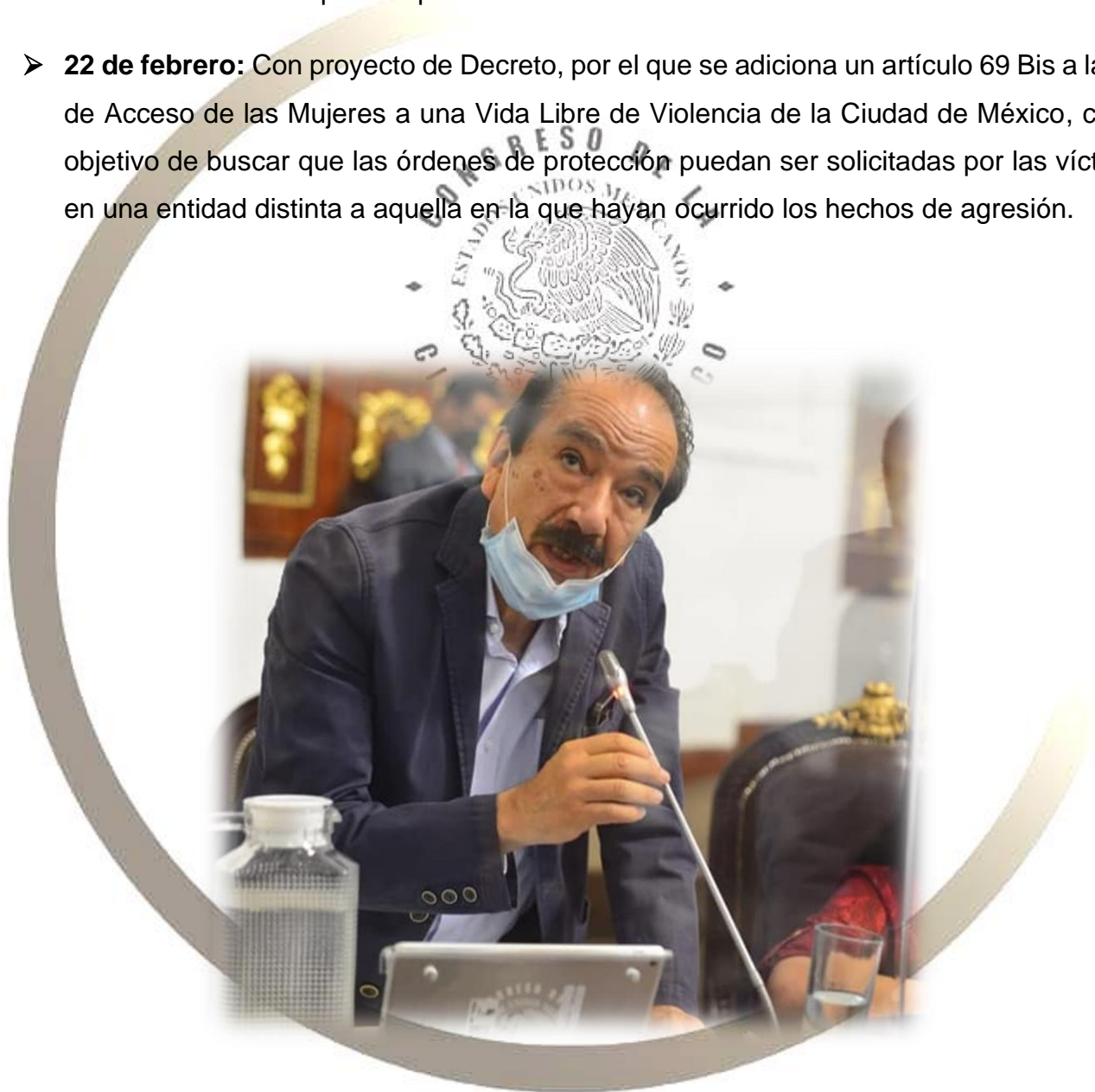


- **30 de septiembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones a los artículos 1, 2, 3, 6 y 12, y se adiciona el artículo 10 Bis, a la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, para preservar el interés superior de la niñez y el respeto y el auxilio para la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.
- **5 de octubre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforman diversas disposiciones de los artículos 2, 4, 6 y 15 de la Ley de Desarrollo Agropecuario, Rural y Sustentable de la Ciudad de México, para fortalecer el cuidado del ciclo hidrológico y la cosecha de agua.
- **14 de octubre:** Con proyecto de Decreto, por el que se adicionan tres párrafos al artículo 148 Bis del Código Penal del Distrito Federal, para sancionar a los servidores públicos que retarden o entorpezca maliciosamente o por negligencia la procuración o impartición de justicia en el delito de feminicidio, o a quien por acción u omisión de sus funciones provoque con posterioridad se cometa el delito de feminicidio.
- **21 de octubre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma las fracciones IV, V, el párrafo último y se adicionan las fracciones VI, VII, VIII y IX; al artículo 4 de la Ley de Víctimas para la Ciudad de México, para mejorar el proceso hacia el reconocimiento de la

calidad de víctima y que quien haya sido reconocido como tal, tenga acceso a la reparación integral y a los recursos del Fondo de la Ciudad de México.

- **28 de octubre:** Con proyecto de Decreto, por el que se deroga, reforma y adiciona diversas disposiciones al Código Civil para el Distrito Federal, para garantizar que el matrimonio solo se permita entre personas mayores de edad.
- **4 de noviembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones a los artículos 3, 18 y 19 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Distrito Federal, para incluir a la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes como miembro del Consejo Local para la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, en beneficio de las personas que habitan en los Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes.
- **9 de noviembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 93 Bis a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, con el objetivo de que las sesiones del Concejo cuenten con una persona intérprete de Lengua de Señas Mexicana, a fin de traducir los asuntos que se traten en la sesión a las personas con discapacidad auditiva.
- **23 de noviembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Protección a la Salud de los No Fumadores en la Ciudad de México, a fin de proteger la salud de las niñas y niños de la ciudad, evitando el consumo de productos de tabaco en los vehículos particulares, cuando haya menores en ellos.
- **30 de noviembre:** Con proyecto de Decreto, por el que se reforma y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, con el objetivo de evitar la revictimización de mujeres violentadas, mediante la exhibición de imágenes y mejorar las acciones de emergencia, ante la declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres.

- **15 de febrero:** Con proyecto de Decreto, por el que se adicionan dos párrafos al artículo 28 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, para buscar que el servicio social se contemple como parte de la experiencia laboral y que los estudiantes sean asignados a áreas acordes a sus perfiles profesionales.
- **22 de febrero:** Con proyecto de Decreto, por el que se adiciona un artículo 69 Bis a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México, con el objetivo de buscar que las órdenes de protección puedan ser solicitadas por las víctimas en una entidad distinta a aquella en la que hayan ocurrido los hechos de agresión.



EFEMÉRIDES Y PRONUNCIAMIENTOS

- **6 de septiembre:** “Por la proclamación de las Leyes de Reforma (6 de septiembre de 1860)”
- **13 de septiembre:** “Por el nacimiento de Ricardo Flores Magón (16 de septiembre de 1873)”
- **14 de septiembre:** “Por la Promulgación de los Sentimientos de la Nación. (14 de septiembre de 1813)”
- **21 de septiembre:** “Día Mundial de la Libertad de Expresión de Pensamiento”
- **12 de octubre:** “Segundo Aniversario Luctuoso de Adolfo Mexiac”
- **19 de octubre:** “51 Aniversario Luctuoso del General Lázaro Cárdenas del Río”

II LEGISLATURA

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS REALIZADAS DENTRO DE LAS COMISIONES O COMITÉS

Iniciando este primer semestre de actividades, la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México comunicó su acuerdo CCMX/II/JUCOPO/19/2021 en el que dejó establecida la integración de las Comisiones Ordinarias y Comités del Congreso para la II Legislatura.

En lo que respecta a mi participación en las cinco Comisiones y el Comité de los que soy integrante, es importante precisar que tengo el honor y la responsabilidad de presidir la Comisión de Educación y que en la Comisión de Atención Especial a Víctimas funjo como Vicepresidente.

A pesar de que las Comisiones y Comités fueron instalados recientemente y que el plazo de tiempo transcurrido es relativamente poco, se ha avanzado en diversos trabajos, procurando de esta forma no generar un rezago legislativo y permitiendo atender oportunamente los asuntos que les son turnados a cada una de ellas. A continuación, comunico las Comisiones y Comité en los que participo, la calidad de mi integración en cada una, así como las actividades realizadas durante este periodo dentro de las mismas.

Durante esta Segunda Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, formaré parte de cinco comisiones y un comité:

- **Comisión de Educación**
Presidente
- **Comisión de Atención a Víctimas**
Vicepresidente
- **Comisión de Alcaldías y límites territoriales**
Integrante
- **Comisión de Protección a periodistas**
Integrante
- **Comisión de puntos constitucionales e iniciativas ciudadanas**
Integrante
- **Comité de asuntos editoriales**
Integrante

Jesús Martín del Campo
Jesús Martín del Campo | profesorJMD | jesus_martin_del_campo | 55 6232 9171

En este tenor, informo a continuación sobre las actividades realizadas en las Comisiones y el Comité de los que soy integrante, durante el periodo que cubre el presente informe.

COMISIÓN DE ALCALDÍAS Y LÍMITES TERRITORIALES

- **22 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **10 de diciembre:** 1ª Sesión Ordinaria en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - Aprobación del Programa Anual de Trabajo

- Dictamen con modificaciones a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno y los 16 Alcaldes y Alcaldesas de la Ciudad de México para que garanticen el mantenimiento de las escuelas públicas que se encuentran en la Ciudad de México;
- Dictamen con modificaciones a la Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que este honorable Congreso de la Ciudad de México exhorta a las personas titulares de la Secretaría de Economía de la Ciudad de México y de la Alcaldía Miguel Hidalgo, para que en el ámbito de sus atribuciones y de forma coordinada lleven a cabo el proceso de retiro del comercio en vía pública en la zona de Polanco, en cumplimiento con el acuerdo 11/98 Programa de Reordenamiento del Comercio en la Vía Pública.
- Dictamen por el que se desecha la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los Alcaldes y Alcaldesas de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Coyoacán, Cuauhtémoc, La Magdalena Contreras, Miguel Hidalgo y Tlalpan, a que realicen los trabajos de transición en las Alcaldías de conformidad a lo estipulado en el acuerdo por el que se modifica los lineamientos para la integración de la Comisión de Transición en el proceso de entrega-recepción de las Alcaldías de la Ciudad de México e informen el estatus actual en el que se encuentra dicho trabajo de entrega-recepción.

COMISIÓN DE ATENCIÓN ESPECIAL A VÍCTIMAS

- **29 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **13 de diciembre:** 1ª Sesión Ordinaria en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - Aprobación del Programa Anual de Trabajo.

- **25 de febrero:** 1ª Sesión de las Comisiones Unidas de Igualdad de Género y de Atención Especial a Víctimas, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - Dictamen respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto por la cual se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia de la Ciudad de México.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

- **25 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **13 de diciembre:** Comparecencia de la titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez; junto a las Comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, la del Deporte y la de Juventud.

II LEGISLATURA



COMISIÓN DE PROTECCIÓN A PERIODISTAS

- **27 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **6 de diciembre:** 1ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - Aprobación del Programa Anual de Trabajo.
- **15 de febrero:** 2ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó el siguiente asunto:
 - Convocatoria y bases para la entrega de la Medalla al Mérito Periodístico 2021.

COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES E INICIATIVAS CIUDADANAS

II LEGISLATURA

- **27 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **11 de febrero:** 1ª Sesión Ordinaria, en la que se aprobó los siguientes asuntos:
 - Aprobación del Programa Anual de Trabajo
 - Dictamen respecto a la Iniciativa con proyecto de Decreto por el que se reforma el numeral 7 del artículo 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México.

COMITÉ DE ASUNTOS EDITORIALES

- **29 de octubre:** Sesión de Instalación.
- **13 de diciembre:** 1ª Sesión Ordinaria en la que se aprobó los siguientes asuntos:

- Aprobación del Plan Anual de Trabajo
- Acuerdo por el que se nombra a la persona titular de la Dirección Editorial de la revista del Congreso de la Ciudad de México.



INFORMACIÓN RELEVANTE CON BASE EN LOS PRINCIPIOS DE MÁXIMA TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Dentro del periodo que comprende el presente informe, llevé a cabo acciones que son relevantes, las cuales atendieron asuntos que por su naturaleza son de suma importancia para el cumplimiento de los deberes y obligaciones del Congreso de la Ciudad de México y que deben ser incluidos para el conocimiento de la población, cumpliendo con los principios de máxima transparencia y rendición de cuentas. En este apartado hago mención de aquellas actividades que se realizaron dentro del Congreso y que son de interés público.

- **29 de septiembre:** Sostuvimos una reunión de trabajo con el Secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, con el objetivo de trabajar de manera coordinada para atender la incidencia delictiva y dar seguimiento a las peticiones ciudadanas que se han presentado dentro de la Alcaldía Iztacalco.
- **1 de octubre:** Acudí a la Alcaldía Xochimilco para acompañar al Alcalde José Carlos Acosta Ruiz, en su presentación ante la ciudadanía de dicho territorio, posterior a su toma de protesta para el periodo de 2021-2024.



- **2 de octubre:** A nombre del Grupo Parlamentario de MORENA presenté el posicionamiento respecto a la conmemoración de la matanza estudiantil en Tlatelolco el 2 de octubre de 1968, dentro de la Sesión Solemne realizada dentro del Congreso de la Ciudad de México.
- **2 de octubre:** Acompañé a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, en el evento realizado en la Plaza Tlaxcoaque, donde se anunció el proyecto de un Memorial Colectivo llamado “Tlaxcoaque: Sitio de Memoria”, para reivindicar y honrar la memoria de víctimas que fueron llevadas a los sótanos de la extinta Dirección General de Policía y Tránsito del Departamento del Distrito Federal, que sirvieron como un centro de detenciones arbitrarias y tortura.

- **8 de noviembre:** Participé en el ejercicio de Rendición de Cuentas, a 3 años de Gobierno; realizado por la Jefa de Gobierno Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, con motivo de su Tercer Informe de Gobierno.



- **22 de noviembre:** Participé dentro de la mesa de trabajo de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, con el alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez; en la que reconocí su trabajo para mejorar la calidad de vida de las y los vecinos de Iztacalco, al tiempo que le solicité información respecto de los proyectos que se consideran prioritarios para realizar en el ejercicio fiscal 2022.
- **31 de enero:** Como parte de un compromiso que hicimos con la ciudadanía, presenté un informe de rendición de cuentas, con motivo de los primeros 100 días de mi trabajo legislativo, a través de mis redes sociales.

GESTIONES REALIZADAS Y EL ESTATUS EN EL QUE SE ENCUENTRA CADA UNA DE ELLAS AL MOMENTO DE PRESENTAR EL INFORME

Como parte de la representación de la ciudadanía ante las distintas autoridades en los tres órdenes de gobierno, se ha cumplido con actividades de gestión derivada de peticiones directas que ha realizado la ciudadanía en el Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, actividad que lamentablemente se ha visto afectada mayor o menormente, dependiendo de la temporada, por el distanciamiento social que se ha tenido que mantener debido a la pandemia por la que actualmente atravesamos.



LEGISLATURA
CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

MÓDULO LEGISLATIVO DE ATENCIÓN Y QUEJAS CIUDADANAS

Jesús
Martín del Campo
Diputado del Congreso de la Ciudad de México

Módulo Dip. Jesús Martín Del Campo
modulo_jmartindelcampo@hotmail.com

Sur 131 #2411
Gabriel Ramos Millán, Tlacotal

55 7090 - 1108 / 55 7090 - 0152

De 10:00 a 19:00 hrs

Lunes a Viernes

El Módulo de atención entró en funciones formales el 15 de noviembre de 2021 y a partir de entonces ha realizado un conjunto de gestiones ante diversas autoridades de la ciudad, además de otorgar información y asesorías jurídicas.

Es importante mencionar que siempre han estado disponibles los medios electrónicos de contacto, aun cuando ha sido posible atender de manera directa a la ciudadanía, no obstante, cuando hemos atravesado por las temporadas de mayores contagios, se ha tenido que tomar la decisión de no atender de manera presencial manteniendo únicamente los medios electrónicos

para continuar atendiendo las inquietudes de los ciudadanos, manteniendo la comunicación a través de ellos.

En este sentido es que se ha mantenido esta actividad, lo que durante este periodo ha derivado en las gestiones que se señalan en el siguiente cuadro:

Gestiones Realizadas
15 noviembre 2021-febrero 2022

DEPENDENCIA A LA QUE SE CANALIZÓ LA PETICIÓN	NÚMERO DE PETICIONES GESTIONADAS EN EL PERIODO
ALCALDÍA IZTACALCO	30
SECRETARÍA DE INCLUSIÓN Y BIENESTAR SOCIAL (SIBISQ)	1
SISTEMAS DE AGUAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO (SACMEX)	3
MÓDULO DE ATENCIÓN DEL DIPUTADO (INFORMACIÓN, DONACIONES, ASESORÍAS JURÍDICAS)	22
TOTAL DE GESTIONES	56

Por otra parte, es importante mencionar que el Módulo Itinerante se ha implementado como una de las estrategias para mejorar la atención y la proximidad con la ciudadanía, instalando durante un día una carpa de atención en cada una de las colonias de la alcaldía de Iztacalco, la que lamentablemente no se ha podido mantener debido a la actual crisis sanitaria, no obstante, se continuará en cuanto las condiciones así lo permitan.

PARTICIPACIONES EN FOROS, SEMINARIOS, MESAS DE TRABAJO, MESAS REDONDAS Y DEMÁS ACTIVIDADES DE CONTACTO CIUDADANO

Durante el periodo que comprende el presente informe y derivado de las restricciones sanitarias establecidas a efecto de evitar una mayor propagación de la Covid-19, no fue posible realizar actividades de contacto ciudadano como se hubiera deseado, debido a que estas representan la posibilidad de generar concentraciones de personas en lugares cerrados o abiertos con poca amplitud de espacio. A pesar de lo anterior, a través de los medios de comunicación remota e implementando de forma segura todas las medidas sanitarias necesarias, participé en las siguientes actividades:

- **9 de octubre:** Acompañamos a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo y al alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez; en la inauguración de la Biblioteca Juan Rulfo, ubicada en Sur 28 entre Oriente 255 y Oriente 259.



- **27 de noviembre:** Asistí a la proyección de la película “Fraude: México 2006” del Director Luis Mandoki, en la explanada de la Alcaldía Iztacalco, en compañía de varias ciudadanas y ciudadanos con los que compartimos y reflexionamos al final de la proyección sobre la temática de la misma.
- **11 de diciembre:** Participé dentro del Conversatorio “Movimientos sociales: La repercusión del 68 en la historia y la cultura”, organizado por el Instituto de Pedagogía Crítica.
- **7 de enero:** Acompañé al Alcalde de Iztacalco, Armando Quintero Martínez, en la inauguración del Mercado “Leona Vicario”, ubicado en la Colonia Granjas México.



II LEGISLATURA



VIAJES REALIZADOS QUE TENGAN RELACIÓN CON SU LABOR PARLAMENTARIA

En este primer semestre de actividades legislativas, fui invitado por el Instituto de Pedagogía Crítica, con sede en el estado de Chihuahua, a participar en el conversatorio *"Movimientos Sociales: La repercusión del 68 en la historia de la Cultura"*, evento realizado el 11 de diciembre, viaje que costeeé con recursos propios, por lo que informo que no realice viaje alguno a cargo del presupuesto del Congreso de la Ciudad de México.



II LEGISLATURA



CONCLUSIONES

En el ámbito legislativo, la búsqueda de la justicia en todas sus vertientes representa la premisa fundamental, convirtiéndose en el objetivo que orienta la construcción de un proyecto que se engarza con las acciones de gobierno y que permite avanzar de manera significativa hacia una mejor ciudad, que ofrezca más oportunidades de desarrollo y un mejor nivel de vida para todas y todos sus habitantes.

En este contexto, la labor legislativa representa una herramienta que bien acompañada por las acciones de gobierno, se traduce en un conjunto de elementos que construyen garantías, bienestar, mejores instituciones, una mejor sociedad, y un mejor proyecto hacia el futuro para la ciudad y sus habitantes. Es así como hemos orientado nuestra actividad a través del análisis de las distintas propuestas que se plantean y la elaboración propia de iniciativas que han buscado atender puntos sensibles en la impartición de justicia, la convivencia en la sociedad, el cuidado de la salud, la prevención de la violencia hacia la mujer, la preservación del medio ambiente, entre otros.

En este periodo, hemos emprendido una ruta con muchas expectativas, en la búsqueda de consolidar de la mejor forma un proyecto que inició su aplicación hace poco más de tres años y que avanza sin titubeos hacia una mejor ciudad, con una sociedad más justa y de derechos.

Ante este escenario, el inicio de una nueva legislatura ha representado nuevos retos, que han devenido tanto de las nuevas circunstancias sociales generadas por los cambios propios del proceso social en sí, como por la actual crisis sanitaria y el impacto económico que ha generado. Este cúmulo de circunstancias representa un escenario más complejo, por los temas que hay que atender, así como por la velocidad con que se suscitan nuevos escenarios.

Es por ello, que la Segunda Legislatura de este Congreso, tiene la obligación de corresponder de la mejor forma a las nuevas demandas sociales y colaborar coordinadamente con el poder

ejecutivo para enfrentar las exigencias de la población y los problemas que se presenten. El escenario ante el que nos encontramos, no había sido enfrentado antes por ningún gobierno anterior. Esto nos lleva cumplir con el proyecto que ya se tenía trazado, pero también a atender las nuevas problemáticas que surgen a causa de la pandemia en la población y enfrentar los retos que en términos de los poderes legislativo y ejecutivo representan.

Mi colaboración dentro de la misma ha sido acorde a las necesidades, exigencias y expectativas de la ciudadanía, he presentado un conjunto de instrumentos legislativos respecto a temas de gran sensibilidad social, ahora uno de los principales retos es procurar llevar a buen cauce las iniciativas presentadas, buscando su dictamen favorable, además de seguir abonando a la discusión.

Los primeros trabajos dentro de las Comisiones a las que pertenezco dieron sus primeros resultados, no obstante, sé que es apenas el inicio y que los asuntos que deban atenderse irán incrementándose. En lo que respecta a la Comisión de Educación, estoy seguro de que estaremos desahogando los asuntos que nos sean turnados por la Mesa Directiva y que, con el ánimo y compromiso de mantener siempre una postura propositiva y de consensos, llevaremos de la mejor forma el análisis y discusión de estos en aras de lograr los mejores resultados en beneficio de toda la población estudiantil de nuestra ciudad.

En cuanto al Módulo de Atención, Orientación y Quejas Ciudadanas, las labores realizadas han estado acordes a las necesidades de la población; aun y cuando apremia el distanciamiento social, las y los colaboradores que me asisten dentro del Módulo han logrado atender y acompañar las demandas ciudadanas. Esperamos que los resquicios de la emergencia sanitaria que todavía prevalecen pronto quedarán atrás, permitiendo que el número de actividades sociales dentro del Módulo incrementen y de esa forma procurar una mayor interacción con la ciudadanía, brindándoles la atención, pero también acercando a ellos herramientas y capacitaciones sobre temas que pueden ser de su interés y que sirvan de apoyo para su vida diaria.

Hacia adelante, mantendré la comunicación con las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, con la finalidad de acompañar, supervisar y apoyar en lo necesario para que las acciones que lleven a cabo rindan los resultados deseados para la población y que la ciudad sea un espacio de libertades, derechos y bienestar para las y los mexicanos que habitan y transitan en ella. Dentro de este semestre asistí a distintos eventos, reuniones de trabajo y otras actividades del Gobierno de la Ciudad y de la Alcaldía Iztacalco, con lo cual he podido constatar que han actuado conforme a sus funciones, compromisos y necesidades de la capital; ponderando aquellas materias de mayor importancia y sensibilidad social, entre ellas, la educación, el trabajo, la justicia, la igualdad de género.

El camino que hemos transcurrido aún es corto, no obstante, hemos avanzado de forma significativa, aprobando un presupuesto que sin duda genera las mejores condiciones para la atención y solución de las distintas dificultades que hoy enfrentan los diversos sectores de la población. No dejamos de lado nuestra responsabilidad y continuaremos contribuyendo de la mejor manera posible para que nuestra ciudad avance hacia un mejor futuro para todas y todos.

En el trabajo legislativo aún quedan las reformas más importantes que se emprenderán en esta legislatura, algunas exclusivas para la ciudad y otras como parte del Congreso Constituyente, para ratificar reformas importantes a nuestra Constitución.

Nos encontramos en el comienzo de la segunda mitad de un gobierno que llegó al poder por la voluntad de los mexicanos, después de décadas de trabajo para construir las condiciones democráticas que permitieran reconocer la legítima voluntad del pueblo. Enfrentamos condiciones adversas inusitadas, pero hoy México tiene por primera vez y después de muchos años, un gobierno que verdaderamente se interesa por el país y por su pueblo. Como siempre, saldremos adelante con la colaboración y el apoyo de toda la gente, su respaldo así nos lo asegura.

Continuaremos con la firme convicción de dejar bases sólidas para el desarrollo de la ciudad y de nuestro país, hasta logra que México sea un mejor lugar para todas y todos.

Dip. José de Jesús Martín del Campo Castañeda



DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO CASTAÑEDA